

The logo for eLeVe, featuring the text 'eLeVe' in a stylized, white, cursive font with a slight shadow effect, set against a solid blue rectangular background.

Facturación. Factura de Crédito Electrónica MIPYME. Monto mínimo.



¿Cuál es el monto mínimo para estar obligado a la emisión de factura de crédito electrónica a partir del mes de abril de 2024?

La Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo actualizó los valores de las ventas totales para que una empresa sea considerada MiPyme. Esta medida también actualiza el monto mínimo a partir del cual las empresas deben emitir obligatoriamente una factura de crédito electrónica a \$ 1.357.480. El nuevo monto entró en vigencia para todos los comprobantes que se emitan a partir del 12/04/2024.